

La educación es de todos

Mineducación

Acompañamiento Territorial Jornada Única-Formulación de Planes de Mejoramiento para la Jornada Única Región Eje Cafetero y Antioquia

Región Eje Cafetero y Antioquia



ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS

ANTIOQUIA APARTADO ARMENIA BELLO **CALDAS DOSQUEBRADAS ENVIGADO** ITAGUI **MANIZALES** MEDELLIN PEREIRA QUINDIO RIONEGRO **RISARALDA SABANETA TURBO**

Agenda

Objetivo

Socializar los resultados del diagnóstico de Jornada Única y la estrategia para la formulación del Plan de Mejoramiento para Jornada Única a nivel de ETC y el plan de acompañamiento a nivel de EE

Agenda

- 1. Generalidades de JU
- 2. El ciclo de mejoramiento continuo
- 3. Contexto del diagnóstico de JU
- 4. Resultados diagnóstico JU Región Eje Cafetero y Antioquia
- 5. Ruta para la formulación del PMJU a nivel de ETC
- 6. Ruta de acompañamiento a EE y los PMJU



1. Generalidades Jornada Única

¿Qué es la JU?

"Tiempo diario que dedica el establecimiento educativo oficial a sus estudiantes de básica y media en actividades académicas para el desarrollo de las áreas obligatorias y fundamentales y de las asignaturas optativas, y a los estudiantes de preescolar su desarrollo en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socioafectivo y espiritual a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas, así como el tiempo destinado a actividades de descanso pedagógico y alimentación de los estudiantes."

Decreto 2105 de 2017

Objetivos

Aumentar el tiempo dedicado a las actividades académicas para contribuir al logro de los fines y objetivos generales y específicos de la educación según el nivel o ciclo.

Fortalecer en los estudiantes de los grados de básica y media la formación en las áreas obligatorias y fundamentales.

Mejorar la calidad educativa en los establecimientos educativos.

Favorecer y fomentar un mayor uso del tiempo dedicado a actividades pedagógicas que permitan promover la formación en el respeto de los derechos humanos, las competencias ciudadanas y socioemocionales, e incentivar desarrollo de prácticas deportivas, artísticas y culturales.

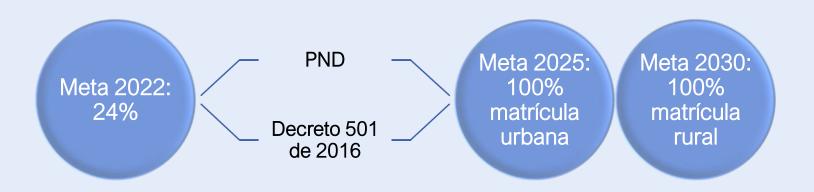
Componentes



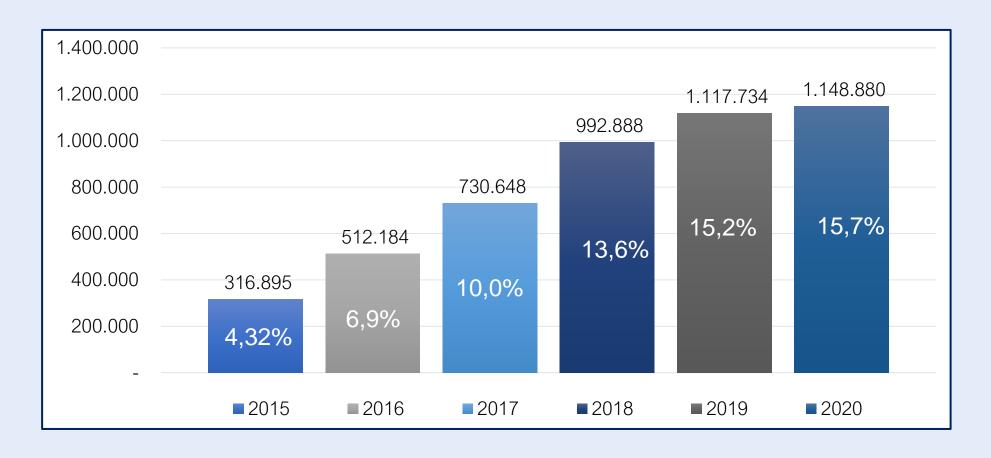
Plan Nacional de Desarrollo

Jornada Única como una oportunidad para que niñas, niños, adolescentes y jóvenes cuenten con un tiempo escolar de calidad que contribuya a su desarrollo integral, a consolidar sus aprendizajes, fortalecer sus competencias socioemocionales y ciudadanas y enriquecer su proyecto de vida.

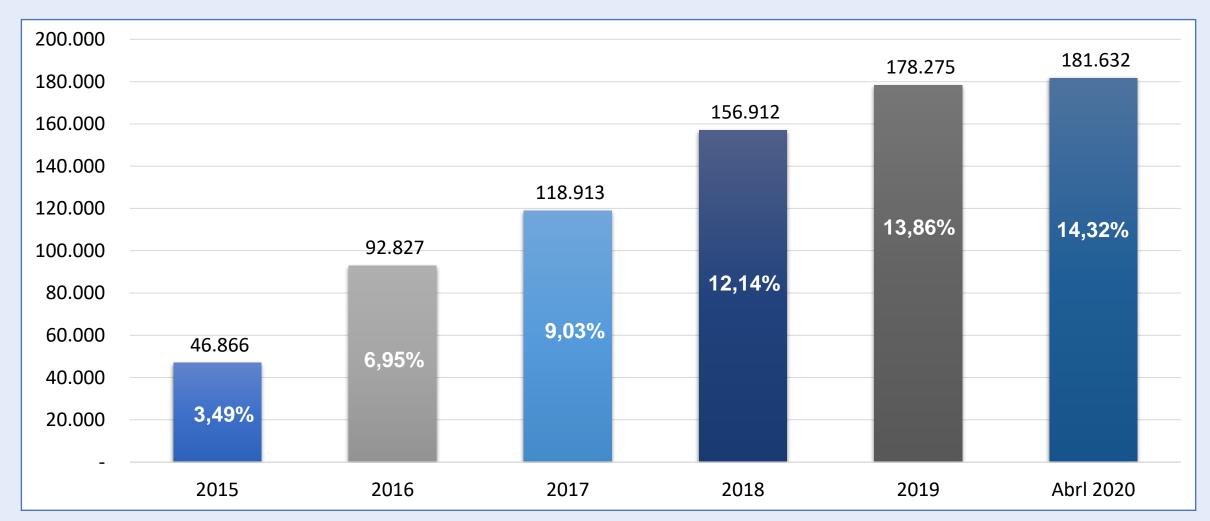
Metas



Histórico de Matrículas Jornada Única 2015 a 2020 (Nacional)



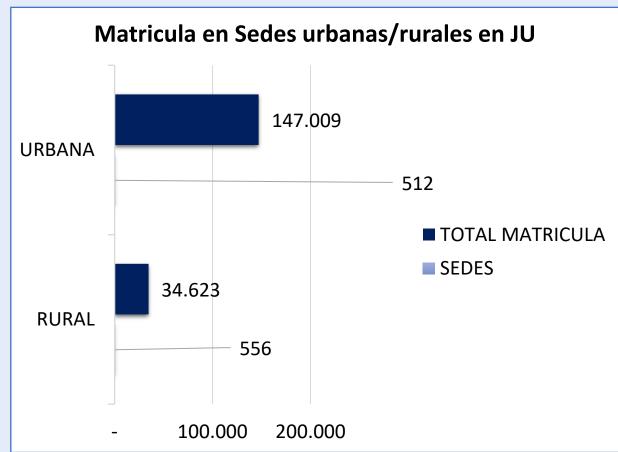
Histórico de Matrículas Jornada Única Región 2015 a 2020 (Regional)



Matrícula

Distribución por zona Rural/Urbana Sedes con JU Abril 2020

Proyección de crecimiento en 2020



Cantidad de EE con proyección de crecimiento 50 43 45 40 35 30 30 25 20 15 15 12 10 Cobertura Cobertura Cobertura Cobertura Grados Grados -Sedes - grados - grados - - sedes sedes sedes

En la matrícula de abril 2020 tenemos que en la región el 52% de las sedes de JU en zona rural y 48% en zona urbana

De 461 Establecimientos incluidos en el diagnóstico, 42% manifestó intención de crecer (194)





2. Ciclo de mejoramiento continuo

1.

Ciclo de mejoramiento continuo: PHVA



Planear

Se establecen objetivos y se identifican los procesos necesarios para lograr unos resultados.

Hacer

Implementación de los cambios o acciones necesarias para lograr las mejoras planteadas



Modificaciones,
decisiones y
acciones
pertinentes para
mejorar
continuamente el
desarrollo de los
procesos

Verificar

Periodo de prueba para medir y valorar la efectividad de los cambios

Ciclo de mejoramiento continuo



Entidades Territoriales Certificadas – ETC -



Establecimientos Educativos – EE -

Plan de Apoyo al Mejoramiento – PAM-

Herramienta de gestión estratégica de las acciones de mejoramiento de la calidad educativa.



Plan de Mejoramiento Institucional -PMI-

Medidas establecidas por el rector y equipo de gestión para alcanzar los objetivos estratégicos de la institución.

Ciclo de mejoramiento continuo



Entidades Territoriales Certificadas – ETC -



Establecimientos Educativos – EE -

Plan de Implementación de Jornada Única -PIJU-

Instrumento que establece las metas a corto, mediano y largo plazo del Programa de JU por componente, y los mecanismos de seguimiento.



Operación de Jornada única

Condiciones de operación del programa Articulación con PEI y currículo Seguimiento y monitoreo de JU

Planes de Mejoramiento de Jornada Única –PMJU-



Planes de Mejoramiento de Jornada Única





3. Contexto Diagnóstico Jornada Única

Acuerdo 5 de 2019 MEN-FECODE

El MEN y FECODE ratifican la importancia de que el Estado continúe generando las condiciones para la implementación de la Jornada Única de calidad, pertinente y acorde a las condiciones, realidades y necesidades de los contextos de la población. Para ello una vez construidos los criterios e instrumentos conjuntamente entre el MEN y FECODE, se contratará un estudio con una persona de reconocida idoneidad y experiencia en la materia, para revisar la condiciones actuales de implementación de la jornada única, el cual tendrá un término de ejecución de seis (6) meses y tomará en cuenta los siguientes componentes de la Jornada Única: infraestructura educativa; planta de personal docente: alimentación escolar; pedagógico (articulado con el Proyecto Educativo Institucional –PEI-, currículo, plan de estudios y proyectos pedagógicos); funcionamiento de servicios públicos; identificación de realidades y necesidades de los contextos.

Los criterios e instrumentos se construirán conjuntamente entre el MEN y FECODE, dentro del mes siguiente a la firma del acuerdo colectivo.

Con base en los resultados del estudio, la Secretaría de Educación de la entidad territorial certificada, en articulación con las instancias del gobierno escolar, desarrollarán planes de mejoramiento para superar las situaciones encontradas que conlleven a fortalecer la jornada única, en el marco de las responsabilidad que le asigna el artículo 2.3.3.6.1.4. del Decreto 1075 del año 2015, modificado por el Decreto 2105 del 2017.

Solo se podrá implementar la jornada única en los establecimientos educativos que cumplan las condiciones previstas en los acuerdos firmados entre el MEN y FECODE en el año 2017, recogidos en el Decreto 2105 de 2017 y en el marco de las decisiones que deban tomar las instituciones educativas en ejercicio de su autonomía escolar, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015 – Único Reglamentario del Sector Educación.

Ficha técnica del convenio

- 1. Entidad responsable de la ejecución del diagnóstico: Universidad Pedagógica Nacional.
- 2. **Número y vigencia del convenio:** 133 de 2019. Suscrito con la UPN de Julio a Diciembre de 2019.
 - **Línea K.** Realización de un diagnóstico de la implementación del programa Jornada Única
- 5. Equipo técnico:
 - a. Experto en pedagogía
 - b. Asesor técnico evaluación y seguimiento
 - c. 50 profesionales para levantamiento de información insitu
- 6. Fases:
 - a. Preparatoria
 - b. Implementación
 - c. Estructuración de insumos para planes de mejora

Diagnóstico JU

Componente	Condiciones de calidad	Verificadores	
Alimentación Escolar	14	49	
Infraestructura	13	48	
Proceso Pedagógico	14	53	
RRHH	7	20	
Gestión TOTAL	3 51	21 191	

Nivel de agregación de la información



¿Dónde se llevó a cabo?





Para orientar planes de mejoramiento territorial e institucional y proponer acciones de fortalecimiento de la JU a nivel nacional y territorial.



4. Resultados Diagnóstico Jornada Única Región Eje cafetero y Antioquia



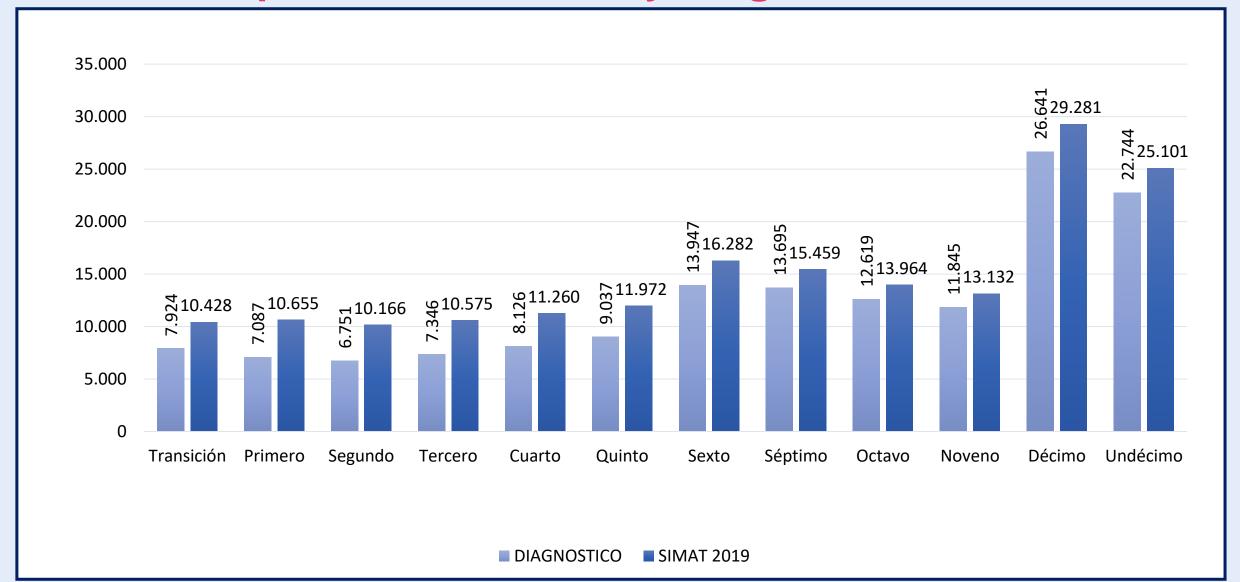
16 Entidades Territoriales Certificadas de la región



461 establecimientos educativos en jornada única (base SIMAT 2018)

94% del total de EE activos en 2020 para esta región

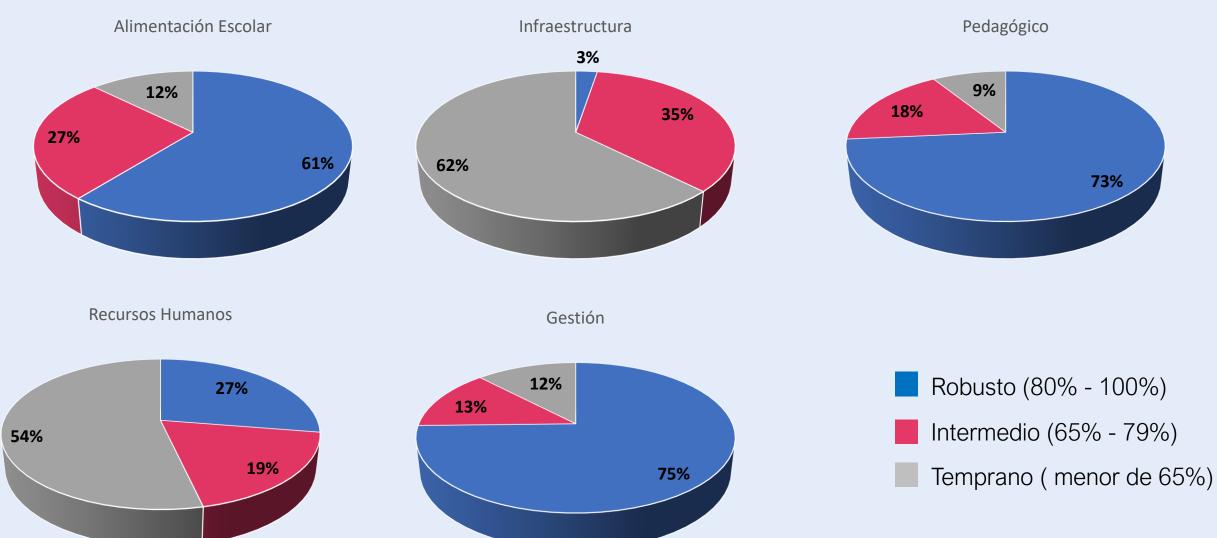
Comparación Matrícula y Diagnóstico 2019



4.1

Resultados generales por Componente

Distribución resultados por componente a nivel regional



Componente Alimentación Escolar



90%

417 EE cuentan con un mecanismo de verificación de los criterios de focalización de los estudiantes (1.5)

86%

396 EE tienen concepto higiénico sanitario en sus comedores y cocinas (1.9 c+1.9d) 86%

396 EE Cumplen con el ciclo de menú aprobado por la ETC (1.8 mayor a 70)

91%

420 EE han implementado estrategias de acompañamiento de docentes en el momento del almuerzo (1.13 a)

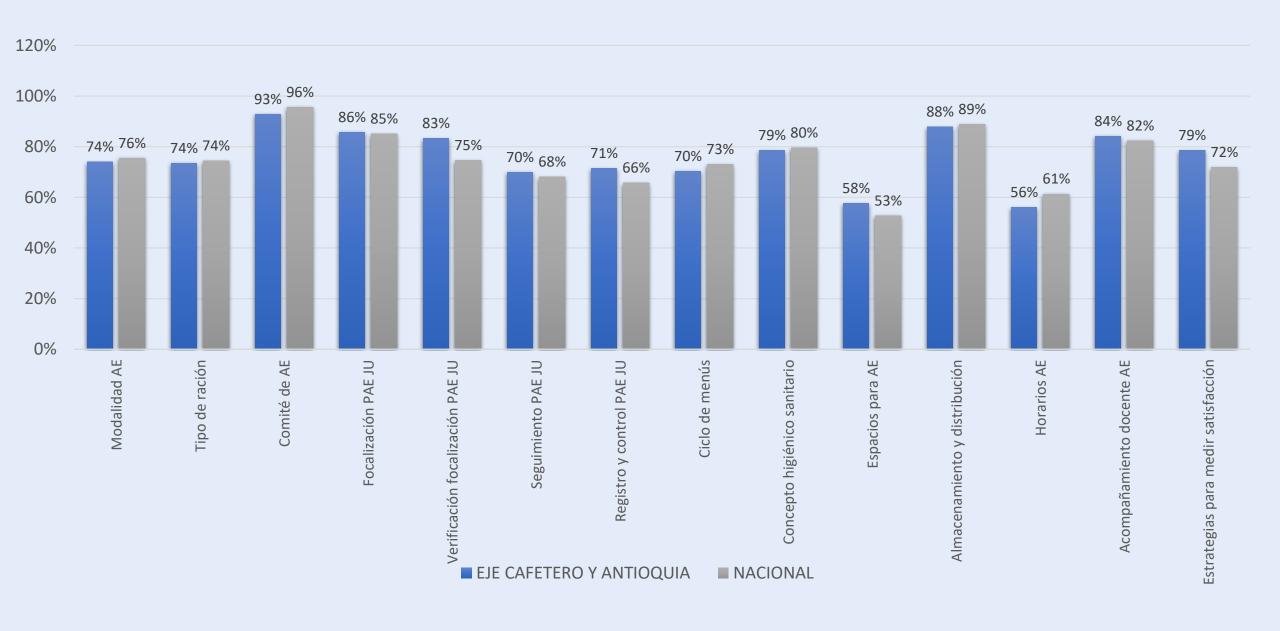




72%

331 EE en JU tienen modalidad de alimentación almuerzo

Resultados condiciones componente Alimentación Escolar



Componente infraestructura educativa



67%

308 EE han tenido intervenciones de infraestructura desde el 2015 (2.4)

63%

291 EE cuentan con mobiliario es1colar suficiente para comedores y cocinas (2.5 a) 96%

443 EE en JU cuentan con la totalidad de servicios públicos (2.3 mayor a 65)

69%

320 EE en JU cuentan con documentos de legalización de predios (2.1 mayor de 70)

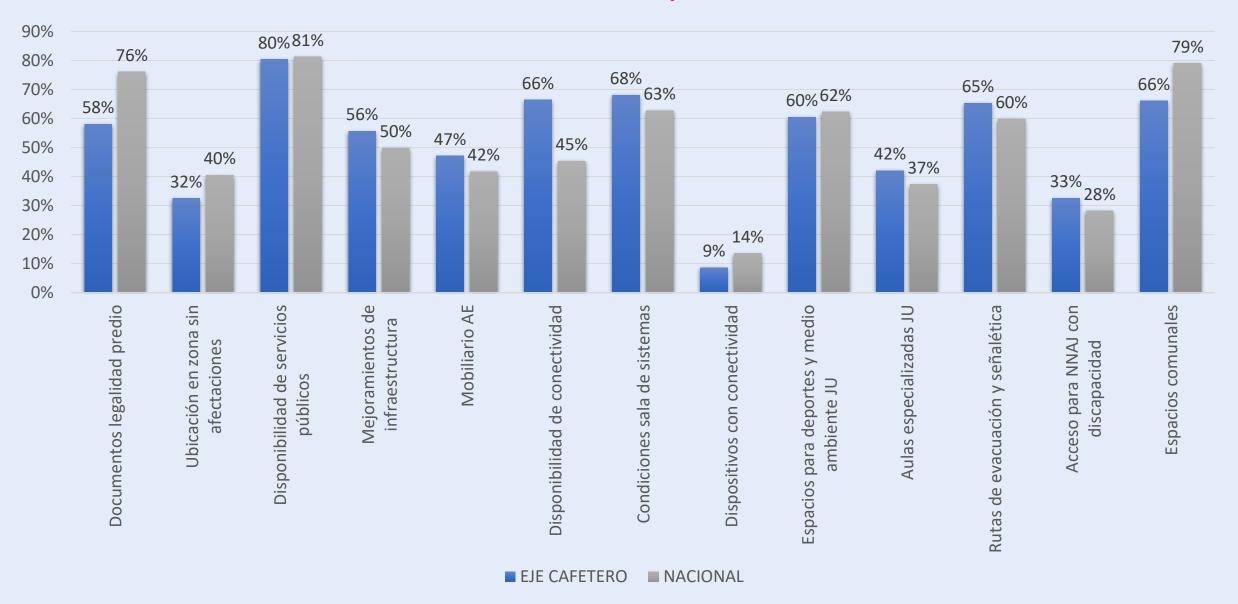




70%

322 EE tienen conectividad y acceso a internet (2.6)

Resultados condiciones componente Infraestructura



Reporte estado de obras iniciadas desde 2015*

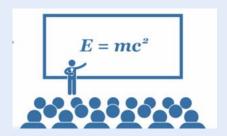
	Ampliaciones	Mejoramiento	Reposición	Nuevas	Total por estado de obra**	%
Entregada	23	132	19	40	214	52%
Terminada	14	54	8	16	92	22%
En ejecución	4	31	5	5	45	11%
Diseñada	4	15	2	6	27	7%
En diagnóstico	4	2	2	2	10	2%
Suspendida	1	3	8	7	19	5%
Inconclusa	1	3	2	1	7	2%
En trámite de licencia						

308 EE informan de alguna intervención en infraestructura 153 EE no reportan inicio de obras desde 2015

^{*}La información recolectada no es específica del Fondo de Infraestructura, sino a obras desde 2015.

^{**} incluye ampliaciones, mejoramientos, reposición y nuevas IE. Las obras pueden tener mas de un estado.

Componente Pedagógico



74%

343 EE disponen de ambientes enriquecidos para el desarrollo de los énfasis de JU *(3.6 a) 99%

457 EE cuentan con PEI coherentes con los referentes de calidad del MEN (3.1 mayor de 65)

89%

411 adelantan procesos de revisión y actualización del PEI, y revisan y ajustan PMI en coherencia con objetivos y énfasis de JU (3.8 - 70)

95%

436 EE donde las instancias de Gobierno Escolar conocen y avalan la actualización del PEI en el marco de JU (3.9 mayor 50)



91%

418 EE revisan y ajustan el proceso de evaluación institucional a partir de la implementación de JU (3.10)

94%

432 EE cuentan con plan de estudios que garantizan intensidades académicas diarias y semanales para JU según Decreto 2105 de 2017 (3.12)

Componente Pedagógico



94%

434 EE definen el énfasis de la JU (3.3)

92%

426 EE aportan a transiciones armónicas y trayectorias educativas completas mediante las estrategias y énfasis de JU* (3.7) 97%

447 EE implementan estrategias pedagógicas para implementar los énfasis de JU (3.5)

98%

451 EE definen el eje del PEI de acuerdo con su realidad sociocultural, intereses de NNA y sus familias (3.2)

*Los EE encuestados no realizan acciones de empalme entre grados/ niveles que aseguren la transición armónica de los NNA o no tienen clara la definición de transiciones o trayectorias



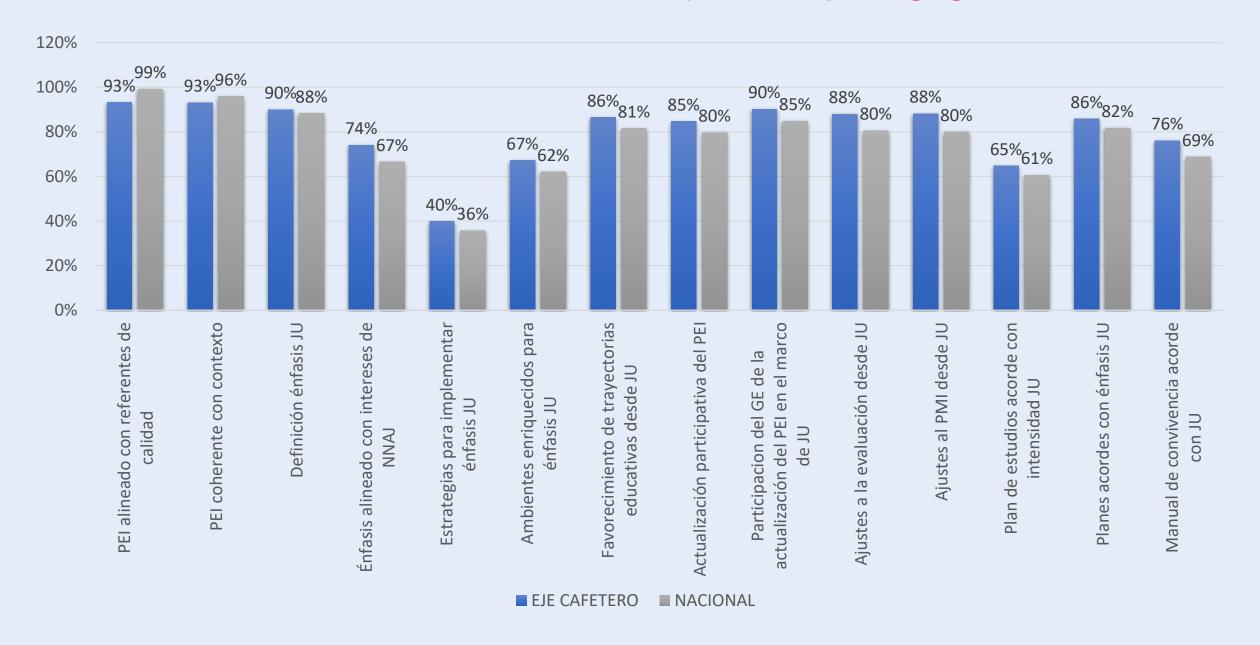
89%

410 EE tienen en cuenta los intereses de los NNA y familias para definir los énfasis (3.4)

80%

368 EE revisan y ajustan el manual de convivencia en coherencia con JU (3.14)

Resultados condiciones componente pedagógico



Componente Recursos Humanos



39%

181 EE desarrollan horas extras después del cumplimiento las 30 de permanencia (4.4)

20%

93 EE cuentan con equipo para actividades relacionadas con la prestación del servicio (rutas escolares) (4.7)

91%

418 EE organizan y acuerdan # de horas de permanencia de los docentes para atender JU (4.3 mayor 50)

76%

352

EE definen estrategia para garantizar talento humano y cuentan con asignación académica según la normativa vigente (4.6 mayor 65)



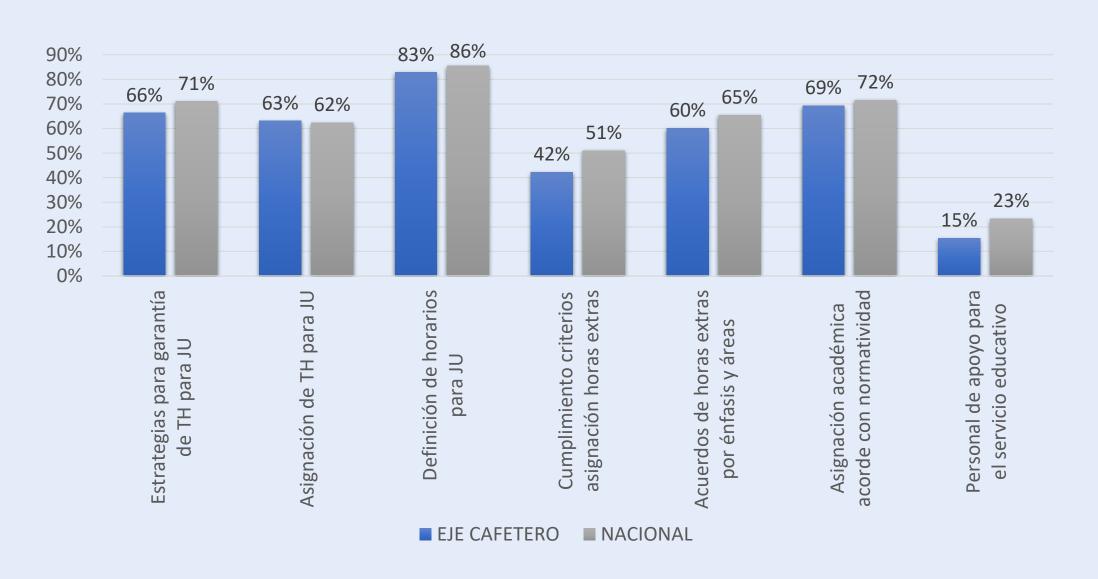


361 EE conoce la cantidad de docentes asignados según perfil para la implementación de JU (4.2)

57%

263 EE organizan y acuerdan horas extras según área o énfasis (4.5)

Resultados componente Recursos Humanos



Componente Gestión



87%

402 EE realizan seguimiento a la implementación de JU (5.3)

93%

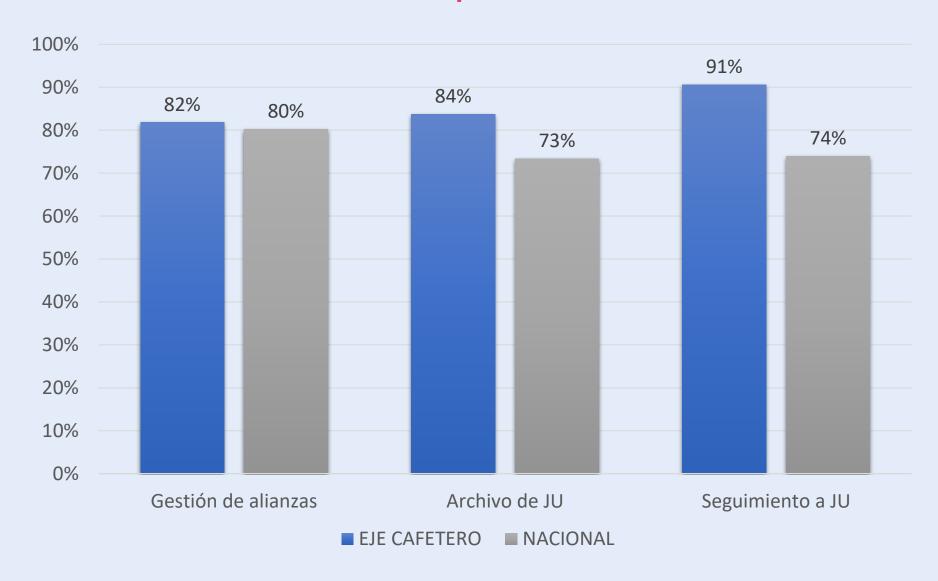
431 EE cuentan con un archivo organizado y disponible, en el cual se evidencia la implementación de JU (5.2)



406 EE realizan gestión de alianzas, convenios o fondos para fortalecer la implementación de JU (5.1)



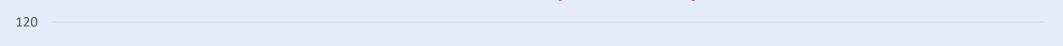
Resultados componente Gestión

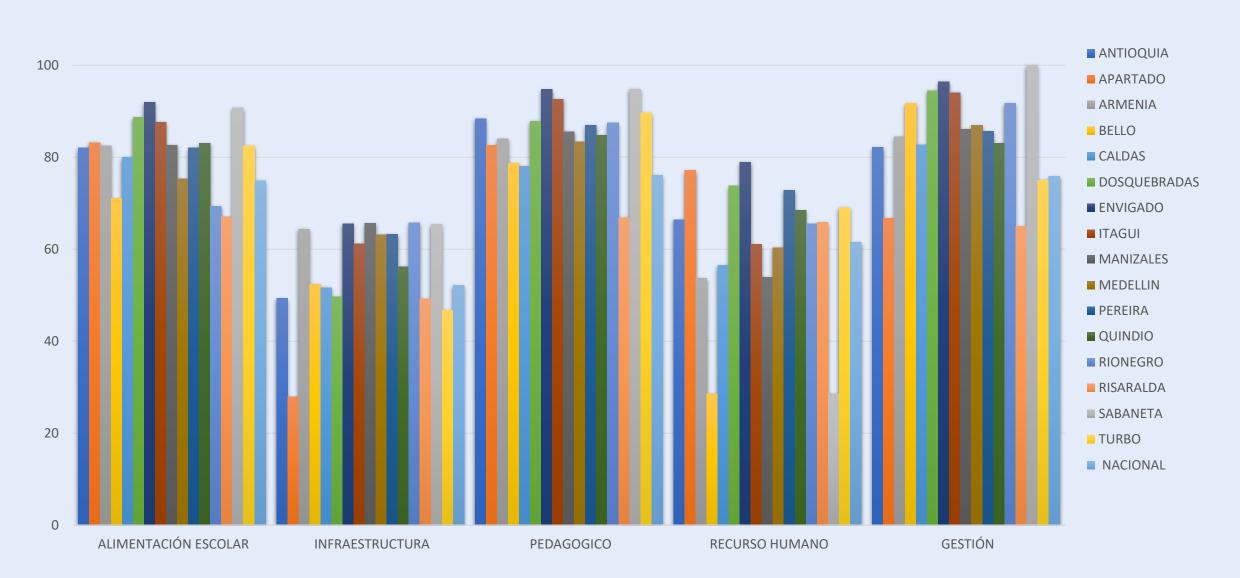


4.2

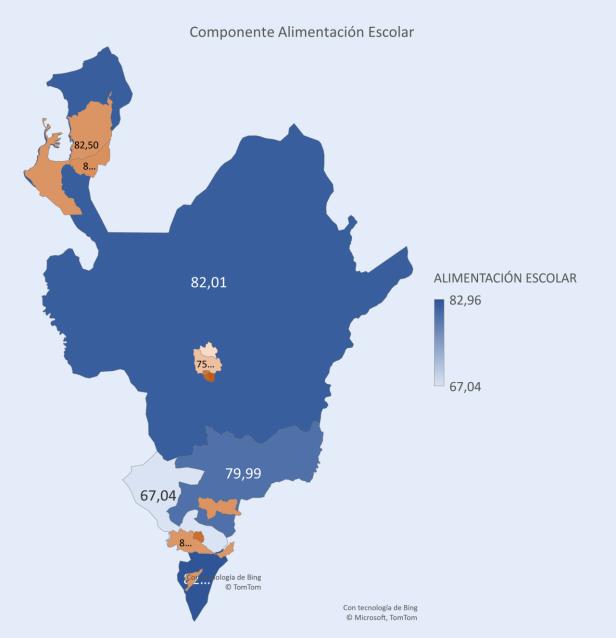
Resultados agregados para la Región

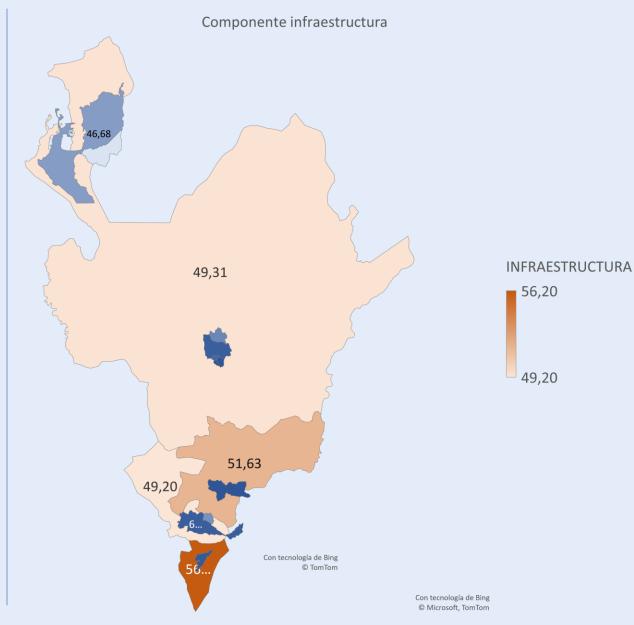
Consolidado por componente



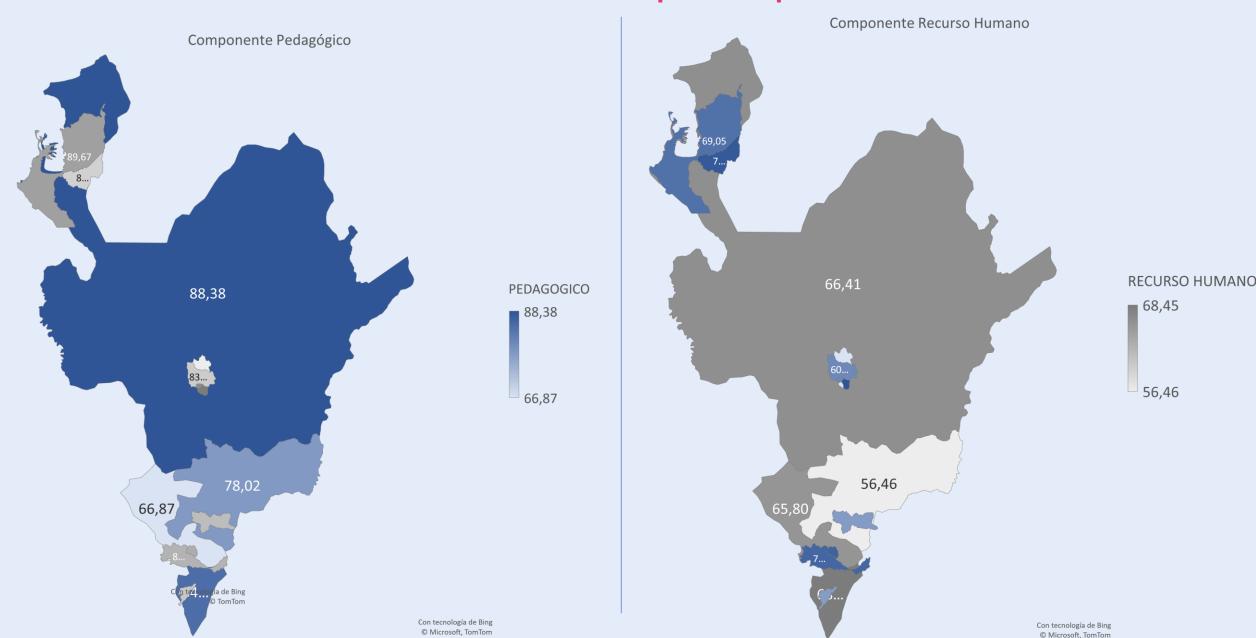


Síntesis de resultados por departamento





Síntesis de resultados por departamento



Síntesis de resultados por departamento







5. Ruta para la formulación y seguimiento de PMJU a nivel de ETC

Formulación del plan de mejoramiento para JU

Apertura al cambio

Gestión territorial y escolar

Fortalecimiento pedagógico y curricular



Veracidad

Corresponsabilidad

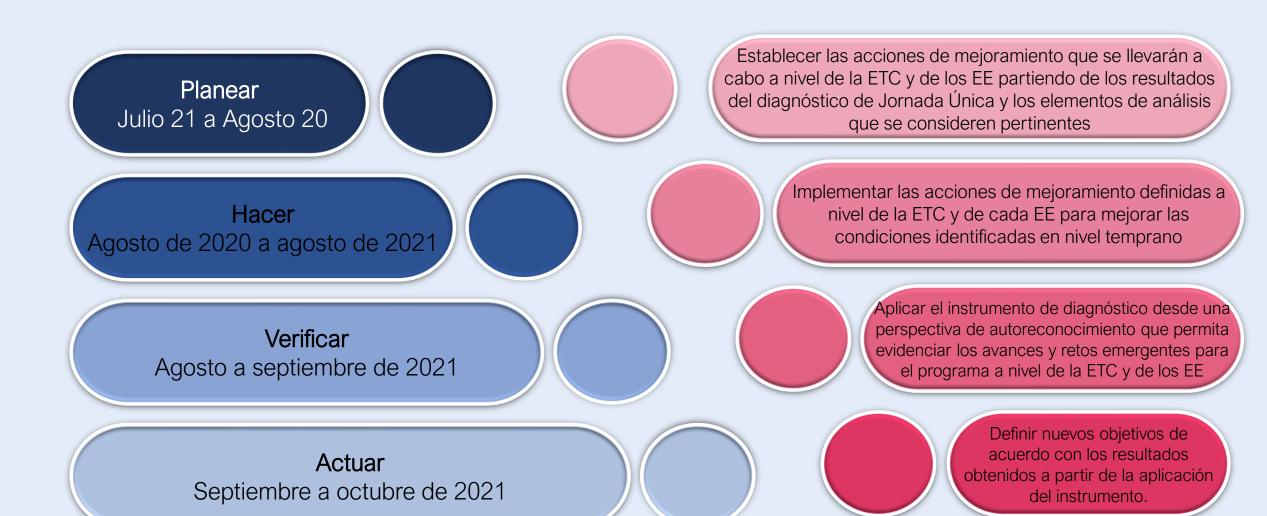
Participación

Continuidad

Coherencia

Legitimidad

Cronograma general para la formulación e implementación de los PMJU



Aproximación al PMJU

Actividad en grupos

2.

Planear (a nivel de ETC)



Revisión de los resultados de la ETC y sus EE a partir de los insumos entregados por el MEN, la revisión del diagnóstico (<u>visualizador de datos</u>) y otros insumos con los cuente la ETC (informes de gestión, bases para la formulación de los PDT, entre otros).



Identificación de las condiciones de calidad que se encuentran en nivel temprano (por debajo del 65%) y definir las acciones de mejoramiento de acuerdo con el contexto y los recursos disponibles a nivel de la ETC en el marco del ciclo PHVA.

Componente	Condición de calidad	Situación actual (Establec a partir de resultados d diagnóstico de JU)	ida Necesidad (E el de resultados	stablecida a partir del diagnóstico de JU)	Metas	Corto plazo	Fecha inicio	Accion Fecha fin	Modiano	Fecha inicio	Fecha Fin
		Indicador de ejecución	Responsables	Recursos	Mecanismos Seguimient		nismos de aluación	Evide	ncias		





6. Ruta de acompañamiento a EE para la formulación de JU

2.

Planear (acompañamiento a EE)



Socialización y análisis de los resultados del diagnóstico y entrega de infografías a los EE por parte de la ETC. Estructurar o actualizar el plan de acompañamiento a los EE de acuerdo con la clasificación que arroja el diagnóstico (Robusto (80% - 100%), Intermedio (65% - 79%), Temprano (menor de 65%)).



Implementar el plan de acompañamiento técnico de acuerdo con la clasificación de los EE para la formulación y seguimiento de los PMJU.

Insumos

- Infografía
- Visualizador de datos
- PDF con resultados
- Mesas temáticas
- Catálogo de acciones de mejora

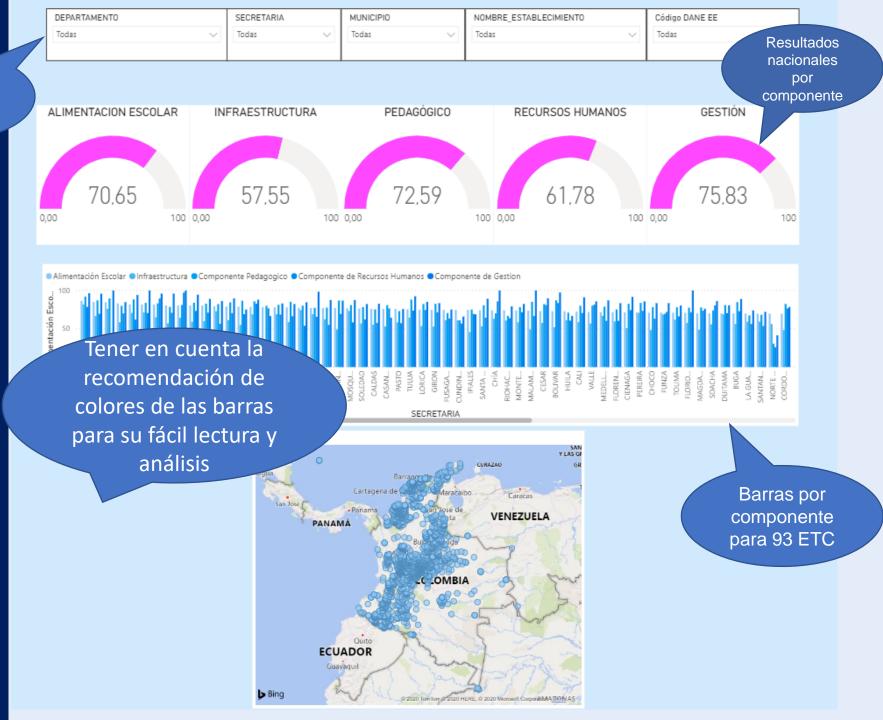
Acceso al visualizador de datos

¿Para qué Power BI?

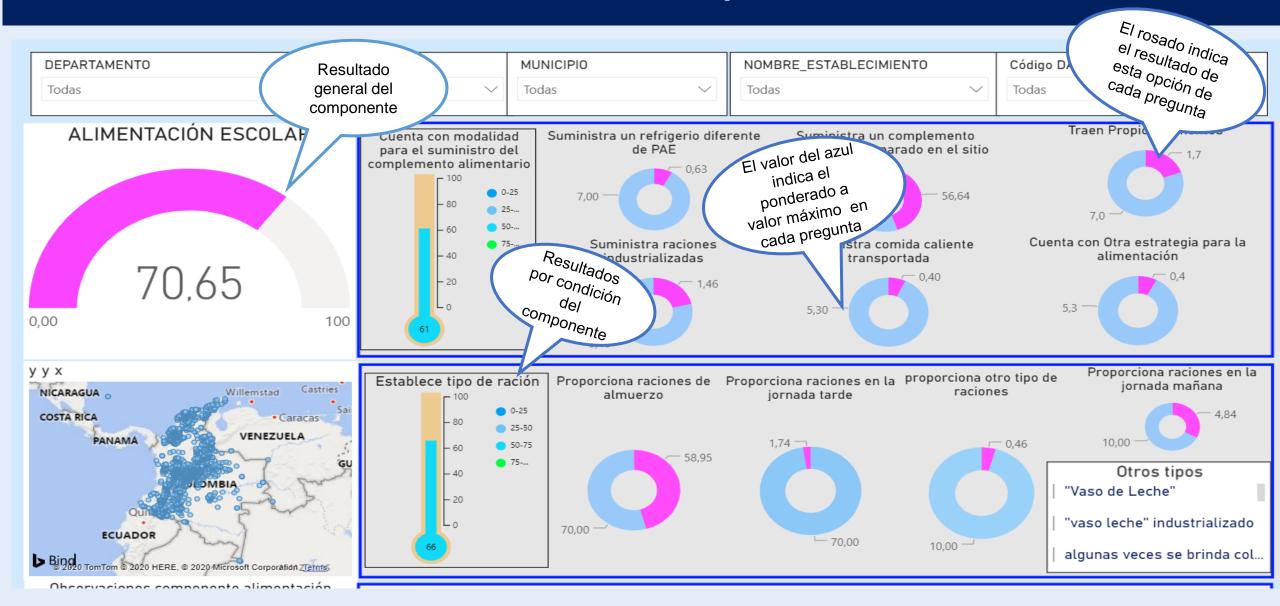
- ✓ Facilita la lectura
- Permite la correlación de datos para su análisis
- Posibilita la lectura de datos de forma agregada y desagregada
- Permite contrastar resultados por componente entre municipios, ETC y EE
- ✓ Fácil manejo para consulta por parte de ETC
- ✓ Tablero de control (DASH BOARD) usado por el VPBM, subdirección de permanencia y por el Ministerio de Salud

Filtros territoriales

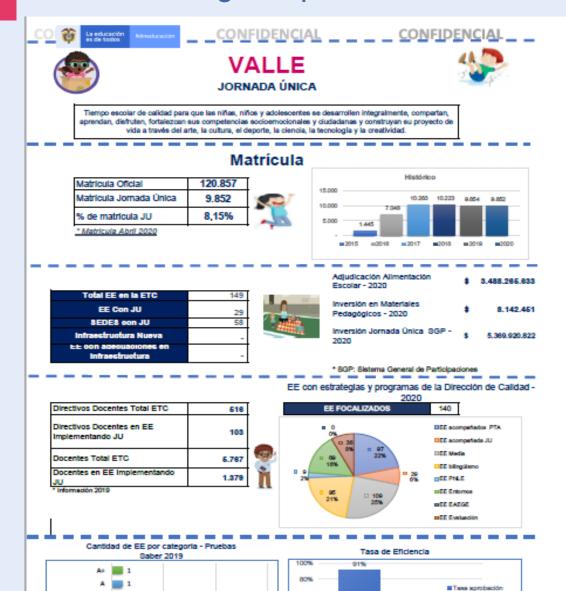
Power BI: Vista del visualizador de datos



Vista por cada uno de los componentes



Insumos: Infografía por ETC



20%

* Tasa según matricula y trayectoria 2019

15

Sin Clasificación

Tasa reprobación

DIAGNÓSTICO JORNADA ÚNICA VALLE Diagnóstico realizado a la implementación de Jornada Única en sus cuatro componentes: Infraestructura, alimentación escolar, recurso humano docente y proceso pedagógico en los Establecimientos Educativos, durante 2019 (Acuerdo 5 Gobierno Nacional - FECÓDE) La base de Establecimientos Educativos con diagnóstico corresponde a SIMAT 2018. Cantidad de EE oon diagnóstico de Jornada Única Cantidad de EE proyectados para ampliación 22 76% 21 74.81 Cobertora, Grodos INFRAESTRUCTURA 45.98 Coberturan, Gracina, Snder PEDAGOGICO 83,55 Grados, sedes REC HUMANOS 82,09 Grados 85,61 Condiciones de Calidad con oportunidad de mejora Condiciones de Calidad con resultado robusto en su Alimentación Escolar Alimentación Escolar 100% 95% 90% 80% Infraestructura Infraestructura 60% 81% 80% CONFIDENCIAL

Insumos: Infografía por EE



VALLE



178276001383-IE ABSALON TORRES CAMACHO

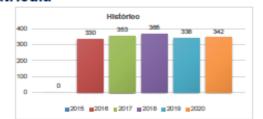
JORNADA ÚNICA

Tiempo escolar de calidad para que las niñas, niños y adolescentes se desarrollen integralmente, compartan, aprendan, distruten, fortalezcan sus competencias socioemocionales y ciudadanas y construyan su proyecto de vida a través del arte, la cultura, el deporte, la ciencia, la tecnología y la creatividad.

Matrícula



Matricula Oficial	2.471
Matricula Jornada Única	342
% de matricula JU	13,84%





* Matricula abril 2020

Para fortalecer la implementación de la Jornada Única como Jomada escolar de calidad que aporte al desarrollo integral de todos los niños, niñas y adolescentes se recomienda:

- Identificar potencialidades para generar estrategias pedagógicas. y didácticas que integren las artes, la cultura, los deportes, la ciencia, la tecnología y la innovación a partir de la revisión y actualización curricular.
- * Fortalecer las competencias ciudadanas y socioemocionales en los niños, niñas y adolescentes a través de experiencias relacionadas con el arte, la cultura, el deporte, la ciencia, la tecnología y la creatividad.
- Reflexionar con los docentes sobre el uso significativo del tiempo escolar fomentando los tiempos para el aprendizaje y el arte, la cultura, el deporte, la ciencia, la tecnología y la creatividad. * Revisar y actualizar los procesos de gestión escolar orientándolos hacia la atención integral.
- Construir estrategias para favorecer las transiciones armónicas y



Elaborado por: Luz Helena Trujillo Forero

Tasa de Eficiencia

Tasa	95%
Aprobacion	
Reprobación	1%
Tasa Deserción	4%

Tasa según matrícula y trayectoria 2019

Estrategias y programas de la Dirección de Calidad - 2020 acompañados ■EE acompañada ■EE Media III EE bilingüismo EE PNLE

DIAGNÓSTICO JORNADA ÚNICA VALLE

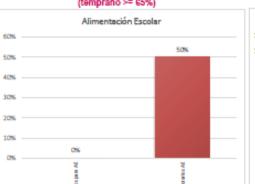
176275001393-JE ABSALON TORRES CAMACHO

Diagnóstico realizado a la Implementación de Jornada Única en sus cuatro componentes: Infraestructura, alimentación escolar, recurso humano docente y proceso pedagógico en los Establecimientos Educativos, durante 2019 (Acuerdo 5 Gobierno Nacional - FECODE) La base de Establecimientos Educativos con diagnóstico corresponde a SIMAT 2018.

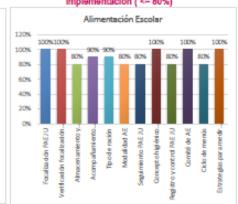


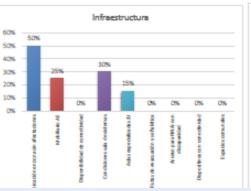
Proyecto ampilaciones en la implementación de jornada única	SI
Qué tipo de ampliaciones	sedes ,grados

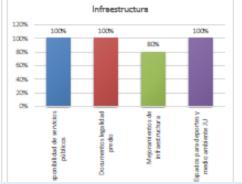
Condiciones de Calidad con oportunidad de mejora (temprano >= 65%)



Condiciones de Calidad con resultado robusto en su Implementación (<= 80%)







4

Insumos: Catálogo de acciones de mejoramiento

No. ▽	Condición -	Acción de mejora EE ▼	Acción de mejora ETC
5.1.	El EE realiza gestión para establecer alianzas, convenios o participar en fondos que permiten fortalecer la implementación de la jornada única.	Consolidar el proceso de gestión de alianzas, convenios o participación en fondos que permitan fortalecer la implementación de la Jornada Unica, teniendo como referentes las acciones emprendidas por la ETC y la caracterización del contexto del EE. La gestión deberá verse reflejada en la planeación anual del EE, priorizando la articulación de acciones en el territorio y la movilización de recursos, así como realizar seguimiento y evaluar los aprendizajes y logros derivados del trabajo articulado con actores del contexto.	Identificar actores del contexto claves para establecer alianzas, convenios o participar en fondos que permitan: la constitución de apuestas institucionales de los EE de su entidad territorial, construir el sentido de la gestión de alianzas y de los recursos requeridos (físicos, humanos, financieros) para implementar JU y materializar acuerdos y el plan de trabajo con los aliados teniendo como norte las propuestas pedagógicas de los EE.
5.2.	El EE cuenta con un archivo organizado y disponible para consulta, en el cual se evidencia la implementación de la JU	Desarrollar un sistema de archivo organizado que permita la identificación histórica del proceso de implementación de la Jornada única por año, sede y nivel educativo. El archivo deberá contener las actas del Consejo Directivo correspondientes al proceso de implementación, así como las evidencias de los ajustes realizadados al PEI y al currículo (Planes de estudios, área y aula y proyectos) Es recomendable que el archivo recoja la sistematización del proceso y los resultados obtenidos durante la implementación en cada uno de los componentes de la JU.	Desarrollar e implementar un sistema de archivo de las evidencias de implementación de la jornada única en dos niveles: 1. la gestión realizada por la ETC para la implementación del PIJU. 2. el acompañamiento y seguimiento a los EE en la implementación de la JU.
		Desarrollar e implementar el proceso de seguimiento a la implementación de JU a partir	Desarrollar e implementar un sistema de seguimiento a la implementación de la JU en la ETC, a través de un





#La**Educación**EsDeTodos





